



FORMAS DE VIDA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y EL MEDIO AMBIENTE: UNA REIVINDICACIÓN DESDE EL ECOFEMINISMO

INDIGENOUS PEOPLES' WAYS OF LIFE AND THE ENVIRONMENT: AN ECOFEMINIST AUTHORITY ASSERTION

HUGO S. RAMÍREZ-GARCÍA

*Universidad Panamericana. Facultad de Derecho.
Augusto Rodin 498, Ciudad de México, 03920, México.
Correo electrónico: hugo.ramirez@up.edu.mx
ORCID: 0000-0001-9116-1341*

RESUMEN:

Palabras clave:

Ecofeminismo,
pueblos indígenas,
lucha contra la
discriminación,
ecología política,
protección del medio
ambiente.

Recibido: 19/05/2020

Aceptado: 09/08/2020

¿Cuál es el valor ecológico de las formas de vida indígena? Desde hace varios años se ha extendido la convicción, a nivel institucional y académico, que las formas de vida de los pueblos indígenas u originarios representan un recurso para la conservación de biodiversidad. Frente a esta idea, que propicia estrategias con importantes peligros implícitos, en este artículo se defiende la tesis de que la forma de vida de los pueblos originarios es una valiosa experiencia que contribuye a enriquecer la sabiduría necesaria para sostener aquellas acciones auténticamente reparadoras de la actual fractura entre la humanidad y la naturaleza. Con lo anterior en mente, se exploran propuestas ecofeministas que ofrecen argumentos para reconocer autoridad a favor de experiencias que se han mantenido en la periferia de los modelos modernos de desarrollo (ecológicamente fallidos): aquellas que precisamente caracterizan los pueblos indígenas.

ABSTRACT:

Keywords:

Ecofeminism,
indigenous peoples,
anti-discrimination,
political ecology,
environmental
protection.

What is the ecological value of the indigenous ways of life? For several years now, there has been a widespread conviction, at the institutional and academic levels, that indigenous or native ways of life are a resource for biodiversity conservation. In contrast to this idea, which leads to strategies with significant implicit dangers, this article defends the thesis that the way of life of the original peoples is a valuable experience that contributes to enhance the necessary wisdom to sustain those actions aimed to genuinely repair the current fracture between humanity and nature. With this in mind, the author explores ecofeminist proposals that offer grounds for acknowledging authority over experiences that have remained at the periphery of the modern mainstream: precisely those that are carried out by indigenous peoples.

1. Introducción

Después de la Declaración de Río sobre el Medio ambiente y el Desarrollo ha cobrado notoriedad la idea según la cual los pueblos indígenas u originarios deben superar la situación pasiva en la trama histórica actual y convertirse en protagonistas gracias a la reivindicación del valor de su identidad cultural en el contexto de los esfuerzos globales por frenar el deterioro ecológico del planeta. Por ejemplo, a través de diversos medios de divulgación, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha expuesto que los pueblos originarios pueden optimizar los beneficios de sus medios de subsistencia y salvaguardar la vida silvestre, siempre que se les otorgue el derecho de tomar sus propias decisiones en los espacios que habitan¹. Siguiendo esta misma línea, se ha señalado que la forma de vida de los pueblos originarios de la Amazonia preserva la biodiversidad; con ello se demuestra que esa peculiar forma de vida es un recurso fundamental para el manejo sustentable del medio ambiente. En consecuencia, la conservación del medio ambiente global sólo puede hacerse tomando en cuenta las condiciones e intereses de los pueblos indígenas, por lo que deben plantearse programas específicos para el desarrollo local en los territorios que reivindican como propios desde épocas ancestrales².

Es verdad que la forma de vida de los pueblos originarios tiene un valor ecológico inestimable; también es cierto que estas comunidades han sufrido discriminación y marginación, lo cual debe ser revertido y reparado. Sin embargo advierto que una propuesta como la descrita, de aparente empoderamiento, entraña un riesgo que no debe desestimarse: considerar que la forma de vida de estos pueblos sea un recurso para el manejo sustentable del medio ambiente en la Amazonia, o en cualquier otro lugar, puede fomentar una actitud conservacionista³ que

a todas luces es hoy insuficiente para enfrentar los retos asociados a la crisis ecológica⁴. Adicionalmente, y tal vez más grave, los pueblos originarios corren el riesgo de verse inmersos en la lógica biorregionalista de las reservas naturales⁵, asimilándoles a los demás elementos del ecosistema que se pretende conservar: como una especie más que habita y participa del equilibrio de determinado biotopo, al cual se encuentra insuperablemente ligado. Con palabras de Jesús Ballesteros, estaríamos en presencia de una vegetalización del ser humano⁶.

Frente a los riesgos conservacionista y biorregionalista sostengo que la forma de vida de los pueblos originarios debería ser valorada bajo dos aspectos: como experiencia que avala principios de ética ambiental, y como voz particularmente autorizada para nutrir la *ecosofía*⁷ que hoy necesitamos si lo que real y radicalmente

en cambio, postula como objetivo político urgente un modelo de sociedad sustentable con fundamento en la tesis según la cual la capacidad del planeta para ofrecer recursos y absorber desechos es finito. Una sociedad sustentable, según el ecologismo, exige cambios profundos en la forma de vida humana; de ahí que tal empresa se considere de interés político prioritario. Dobson, A. *Green political thought*, Routledge, Londres, 2007, 10-14.

4 Entre enero y agosto de 2019 se registraron más del doble de incendios forestales en la Amazonia (el mayor porcentaje dentro del territorio de Brasil) de los que se produjeron en el mismo periodo del año anterior. Greenpeace ha identificado tres causas directas que confluyen en ese aumento de incendios y consecuentemente en la merma de la biodiversidad. (1) La limpia de terreno a través de incendios para aumentar la capacidad de producción de la industria ganadera brasileña, la principal exportadora a nivel mundial. (2) La tala de maderas de alto valor como la caoba o el ipé, ambas de gran demanda en el mercado europeo. (3) El relajamiento de las políticas de protección medioambiental llevado a cabo por el actual gobierno brasileño. Lo anterior evidencia que las medidas conservacionistas, como las incluidas en el Pacto de Leticia donde se propone el empoderamiento de mujeres e indígenas, son estériles e insuficientes sin cambios sociales profundos, guiados por sólidos principios de ética ecológica. Véase: <https://www.greenpeace.org/mexico/blog/3186/las-3-causas-de-los-incendios-en-el-amazonas-imagenes/> [Consulta 10/05/2020].

5 Kirkpatrick Sale es uno de sus defensores más destacados del biorregionalismo al cual describe como la estrategia ecologista donde el contexto natural determina la vida social, política y económica de las comunidades humanas. El concepto de biorregión sintetiza la tesis de que los mensajes que la naturaleza emite (entiéndase las condiciones medioambientales de cada lugar), no permiten margen para acciones alternativas a la exclusiva adaptación al medio: los sistemas humanos deben someterse absolutamente a su situación biorregional. Sale, K. *Dwellers in the land: The bioregional vision*, Sierra Club, San Francisco, 1985, 48.

6 Ballesteros, J. *Ecologismo personalista*, Tecnos, Madrid, 1995, 44.

7 Ecosofía representa la sabiduría con la que deberíamos articular el conocimiento ecológico con los valores, a veces desapercibidos, que justifican nuestras decisiones y acciones con impacto en la naturaleza. Valera, L., "El futuro de la Ecología: la sabiduría como centro especulativo de la Ética ambiental". *Cuadernos de Bioética*. 2016; 27 (3), 334.

1 Véase: <http://www.fao.org/news/story/es/item/472670/icode>. [Consulta 17/05/2020]

2 Villena, S. "Globalización y multiculturalidad. Pueblos indígenas y medio ambiente en la Amazonia". *Perfiles latinoamericanos: Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. 2000; 9 (17), 114, 116.

3 Andrew Dobson ha expuesto nitidamente la distinción entre una perspectiva y actitud ecologista de una conservacionista-medioambientalista. Ésta se concentra en definir fronteras para separar los espacios naturales de los espacios humanos con el fin de preservarlos bajo el esquema de una reserva. El ecologismo,

se pretende es la restauración del equilibrio entre la actividad humana y los diversos ecosistemas en los que vivimos y cuyos recursos empleamos.

Una perspectiva adecuada para adentrarnos en esta empresa es el ecofeminismo de la subsistencia. Desde inicios de la década de 1990 las autoras que se adscriben a él buscan que sean valoradas y respetadas las voces, experiencias y formas de vida hasta ahora marginadas por actitudes androcéntricas, antropocéntricas y etnocéntricas. El presente artículo se enfocará en describir las propuestas centrales del ecofeminismo de la subsistencia, mismas que integran un argumento a favor de la reivindicación de autoridad para las formas de vida que no replican los paradigmas de desarrollo ecológicamente fallidos.

Antes de concluir estas páginas introductorias deseo expresar mi agradecimiento a los Profesores Jesús Ballesteros, Vicente Bellver y Jaime Olaiz por haber enriquecido estas reflexiones con sus invaluable comentarios y sugerencias.

2. ¿Qué es el ecofeminismo?

El concepto ecofeminismo apareció por primera vez en un artículo firmado por Françoise D'Eaubonne a principios de la década de 1970. En él sostuvo que la causa de las mujeres contra la marginación social dejaba de ser sólo de la incumbencia femenina, transformándose en una cuestión vital para toda la humanidad: *le féminisme où la mort* fue el lema que se dijo en su momento⁸. Aquella sentencia dio lugar a una combinación ciertamente compleja donde colaboran el análisis crítico al sistema de dominación androcéntrica, con principios que buscan orientar formas de vida ecológicamente sustentables.

El ecofeminismo es la intersección teórica y práctica entre feminismo y el ecologismo que resulta de la reflexión crítica respecto de dos interpretaciones reduccionistas acerca del ser humano: el androcentrismo y el antropocentrismo que, respectivamente, han propiciado la identificación de lo masculino con lo propiamente humano y lo humano con la capacidad de dominio sobre

la naturaleza. El ecofeminismo parte de una afirmación básica: el androcentrismo y el antropocentrismo se comunican e incluso se apoyan mutuamente por lo que si existe una vinculación entre la devaluación sistemática de la mujer respecto del varón con el empobrecimiento y el daño al ecosistema, es posible pensar en soluciones conjuntas.

Una pieza clave en el edificio teórico que ha permitido la configuración de la perspectiva ecofeminista es la identificación y denuncia de un marco conceptual de la opresión⁹ con el cual se legitiman relaciones asimétricas de marginación y dominio, donde mujeres y naturaleza son colocadas en la peor situación. El marco conceptual de opresión se construye sobre la identificación de entidades por exclusión-oposición: cuando los atributos son destacados por exclusión, las diferencias entre las entidades que se comparan no tienen un papel secundario sino que constituyen los rasgos que los definen. La realidad definida por exclusión-oposición posee las virtudes que su contrario o alterno no posee; de igual manera carece de las anomalías que, por el contrario, caracterizarían al otro. Esta lectura de la realidad obstaculiza el ejercicio de la analogía y de la complementariedad entre los diferentes. Llevada a un extremo negativo, como denuncian las ecofeministas, las diferencias entre el varón y la mujer, entre el ser humano y la naturaleza, producen una jerarquía que legitima la subordinación como forma de relación entre ellos.

Por otro lado, el ecofeminismo ha propiciado movilizaciones sociales donde se reivindica la politización de la vida cotidiana; es decir, la lucha por la relevancia pública de aspectos vitales¹⁰. Un ejemplo de lo anterior es la propuesta de parámetros alternativos al estrictamente económico para valorar socialmente al trabajo. Desde el ecofeminismo se argumenta que la reducción de la idea

9 Warren, K. "The power and promise of Ecological Feminism". En: *Ecological feminist philosophies*. Indiana University Press, Indianápolis, 1996, 82.

10 Los espacios vitales cuya valoración exige el ecofeminismo comprenden una tercera categoría intermedia entre lo público y lo privado; movimientos como el ecofeminismo politizan cuestiones que no pueden ser fácilmente interpretadas con el código binario (público-privado) del universo de acción social característico de la teoría política liberal. Offe, C. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid, 1992, 174.

8 D'Eaubonne, F., "Le féminisme ou la mort". *Les Cahiers du GRIF. L'insécurité sociale des femmes*. 1974; 4: 66-67.

de trabajo socialmente valioso y políticamente relevante al trabajo asalariado es un factor a considerar entre los más importantes cuando se estudian las causas de la crisis medioambiental y de la marginación femenina. El trabajo no remunerado pasa axiológicamente desapercibido en la sociedad contemporánea: “estigmatizado por la etiqueta de subsistencia, el trabajo vinculado sin mediaciones mercantiles con el sustento de la vida pierde importancia e incluso es considerado como retrógrado, equivalente a las malezas comparadas con los árboles de maderas preciosas”¹¹.

Hacer referencia al ecofeminismo sin atender a su diversidad sería simplificador porque pierde de vista su riqueza en experiencias, perspectivas y argumentos. No hay un solo ecofeminismo sino varias interpretaciones diferentes, cada una asimilando insumos socio-culturales diversos¹², respecto del núcleo básico que lo conforma, a saber: que en la superación de la crisis medioambiental y en el logro de la igualdad entre varones y mujeres se conectan y colaboran las críticas al androcentrismo y al antropocentrismo. El ecofeminismo no es una postura monolítica sobre todo porque reúne dos corrientes de por sí diversas y plurales: el feminismo y la ecología no son, ni juntos ni por separado, un todo homogéneo. A lo anterior se suma que la reflexión y acción ecofeminista no se ha concentrado en una región geográfica o dentro de una tradición intelectual determinada: es un movimiento *glocal* con raíces y desarrollo ligado a la vida cotidiana respecto de cuestiones globales. No es de extrañar que se piense y actúe en clave ecofeminista en espacios académicos norteamericanos o australianos, en la constitución del Partido Verde en Alemania, en el movimiento Chipko en India, o en el movimiento Cinturón verde de Kenia. En este contexto de diversidad, más adelante centraré mi atención en el ecologismo de la subsistencia.

Para concluir este apartado resulta relevante tener en cuenta las críticas que ha recibido el ecofeminismo en tanto que movimiento intelectual¹³ que, si bien es

reciente no ha pasado desapercibido: ha estado presente en foros internacionales relacionados con la política ecológica mundial, y en los que se discute la situación de la mujer. Un dinamismo tal provoca adhesiones y por supuesto críticas. Éstas se han dirigido, principalmente, a cuestionar las bases teóricas sobre las que fundamenta los cambios para superar la marginación femenina y el uso ecológicamente insustentable del medio ambiente.

Se ha hecho particular énfasis en el recurso a argumentos con carácter esencialista y biologista para justificar la exaltación de las pretendidas bondades ecológicas de lo femenino. Con tales argumentos se favorece el retorno de la causa de la marginación sexual, porque las imágenes que el ecofeminismo expone sobre la mujer retienen los estereotipos patriarcales de lo que los varones esperan de ellas: como seres dedicados exclusivamente al cuidado y a la crianza en lugar de permitir la expansión completa de sus potencialidades y habilidades; se les mantiene en el nivel de lo intuitivo, alejándolas una vez más del plano de lo racional¹⁴.

En otros términos, esta crítica sostiene que el ecofeminismo sacrifica la lucha contra el androcentrismo en aras de revertir los desastrosos efectos ecológicos del antropocentrismo. Y tendría validez si no fuera del interés del ecofeminismo que sea reconocida la realidad antropológica que precisamente ha intentado resaltar con el vínculo de la mujer y la naturaleza: la falsedad de la concepción dualista que separa a la razón y al cuerpo, y enfrenta a la humanidad contra a lo natural. Es injustificado ignorar que en varias de sus propuestas básicas el ecofeminismo niega y censura los presupuestos de la marginación de las mujeres; al contrario, señala el valor de las actitudes identificadas con ellas y en congruencia sostiene la necesidad de ampliar la participación de todos (varones y mujeres) en los ámbitos donde, según el punto de vista patriarcal, la racionalidad no está plenamente presente¹⁵.

11 Apffel, F. *Decolonizing Knowledge: From development to dialogue*, Oxford University Press, Oxford, 1995, 21.

12 Bellver, V., “El ecofeminismo, entre la Deep Ecology y el Environmental Justice Movement”. En: *Una mirada diferente. La mujer y la conservación del medio ambiente*, Edetania, Valencia, 1999, 83.

13 La necesidad de tener en cuenta las críticas que ha recibido

el ecofeminismo me fue sugerida en el proceso de dictamen del artículo. Quisiera aprovechar la ocasión para agradecerla y reconocer su total pertinencia y oportunidad.

14 Davion, V. “Is ecofeminism feminist?”. En: *Ecological feminism*, Routledge, Londres, 1994, 9.

15 En *Por un futuro alternativo*, Petra Kelly supo ver la dignidad y excelencia de las cualidades atribuidas a las mujeres como un primer paso para admitir que son cualidades humanas. La tesis es simple: en todo ser humano lo femenino y lo masculino están pre-

Janet Biehl, por otro lado, ha sostenido que el ecofeminismo se aparta del patrimonio intelectual ilustrado a causa de las críticas que mantiene contra la racionalidad científica moderna y el método analítico, sustituyéndoles con posiciones animistas; en síntesis, el ecofeminismo es atávico, arcaico, y por tanto, inadecuado para dar soporte a la ética ecológica para los tiempos que corren¹⁶. No es posible negar que múltiples voces asociadas al ecofeminismo recurren a argumentos eco-panteístas, holistas e incluso míticos en sus diagnósticos y propuestas, lo cual puede generar un efecto ambivalente. Sin embargo, resulta inapropiado ignorar el hecho de que, en conjunto, la crítica ecofeminista a la racionalidad científica y tecnológica modernas se centra en advertir el peligro inherente a la interpretación del daño ecológico como un efecto colateral de los procesos de producción, resoluble a través de reajustes tecnológicos. Esto debilita nuestra capacidad para interpretar moralmente el origen de la crisis medioambiental, y dificulta el enfoque adecuado para articular respuestas de fondo.

3. El ecofeminismo de la subsistencia: anticolonialismo y reivindicación de autoridad para la humanidad en la periferia

Para iniciar este apartado es necesaria una aclaración semántica. El adjetivo subsistencia con el que se distingue y califica a esta versión del ecofeminismo no significa precariedad sino sustentabilidad ya que, como veremos, pone énfasis en la frugalidad como característica de una forma de vida que aprovecha los recursos naturales sin amenazar o comprometer al equilibrio ecológico. Igualmente, la palabra subsistencia cobra en este caso un significado más amplio que el de manutención, pues abarcar

sentés, por lo que sería un error no sólo para el feminismo sino para el pensamiento ecologista, renunciar a los principios defendidos por un amplio sector de feministas (como las expresiones de la capacidad de cuidado), ya que no son características de las mujeres sino rasgos de lo humano. Lejos de esta renuncia, el proyecto ecologista y feminista debe impulsar a los varones hacia su desarrollo en igualdad de condiciones con las mujeres, asumiendo la responsabilidad compartida por cumplir con las tareas de mantenimiento del *oikos*, en el sentido más amplio del término. Kelly, P. *Por un futuro alternativo. El testimonio de una de las principales pensadoras-activistas de nuestra época*, Paidós, Barcelona, 1997, 27.

16 Biehl, J., *Rethinking ecofeminist politics*, South End Press, Boston, 1991, 78.

un sentido ontológico que está implícito en la noción de continuidad. Continuar y continuidad son términos que, por sus significados convergentes en la idea de unidad dentro de un continuo, nos ayudan para resaltar la importancia que da esta postura a la permanencia de lo natural en la existencia humana, lo cual representa la garantía de su propia duración. De igual manera, continuidad enfatiza el nexo entre cultura (donde mujeres y varones son valorados y respetados en igualdad) y naturaleza; o al menos pretende señalar que entre ambos aspectos no existe una frontera o límite absoluto.

El mensaje central del ecofeminismo de la subsistencia se enfoca en la crítica a toda actividad humana que implique la interrupción de los vínculos entre la cultura y la naturaleza, así como entre el varón y la mujer. Esta crítica tiene el propósito de mantener, o en su caso recuperar, las condiciones para la supervivencia humana dadas las circunstancias actuales de deterioro ecológico. Para este ecofeminismo lo fundamental es impedir que dentro de una cultura mujer y varón sean separados, propiciando que el éxito público de ellos sea a costa de la devaluación y subordinación de ellas y sus aportaciones sociales. La cultura que logra este equilibrio entre mujeres y varones puede mantener la sana continuidad con el medio ambiente¹⁷. Entre las autoras que se adscriben a este punto de vista podemos destacar a Vandana Shiva, Frédérique Apffel, María Mies, Sinith Sittirak, Verónica Bennholdt-Thomsen.

El principal foco de desarrollo de esta perspectiva ecofeminista se sitúa en contextos culturales que en otros tiempos fueron objeto de dominio colonial¹⁸; por ello puede ser considerado como portador de una lucha social impulsada por los esfuerzos de emancipación de tal estado de subordinación, así como por la recuperación y mantenimiento de las condiciones autóctonas de subsistencia, es decir, de culturas y formas de producción tradicionales que bajo el régimen colonial fueron devaluadas y marginadas. Por ello no es de extrañar que el ecofeminismo de la subsistencia denuncie la presencia social de la "ideología de

17 Apffel, F. "Economy and life rejection". En: *A different kind of journey*, The Finnish Anthropological Society, Helsinki, 1991, 243.

18 Merchant, C. *Radical Ecology. The search for a livable world*, Routledge, Londres, 1992, 200.

la domesticidad”¹⁹ que obstaculiza una valoración realista de los espacios privados o domésticos, así como de las actividades que ahí se llevan a cabo. Donde se manifiesta la ideología de la domesticidad hay mayores posibilidades de marginación social de las mujeres, negándoles la autoridad que deriva del valor real de sus labores, porque mantiene el esquema dualista entre cultura y naturaleza: se distingue entre actividades humanas plenas, productivas y públicas altamente valoradas, y tareas reproductivas-domésticas, sin el mismo valor que las anteriores. El ecofeminismo de la subsistencia se adhiere al esfuerzo actual por lograr que el cuidado cotidiano de las personas se valore y se considere eje vertebrador de la sociedad. En consecuencia, apuesta por la corresponsabilidad: el reparto del esfuerzo que requiere el cuidado entre todos.

La clara posición anticolonial subyacente en la perspectiva del ecofeminismo de la subsistencia se traduce en su rechazo hacia las políticas de desarrollo que vulneran simultáneamente el equilibrio ecológico y la capacidad de autodeterminación de varios pueblos, donde las mujeres y los niños son los primeros damnificados. Pero el ecofeminismo de la subsistencia no se conforma sólo con señalar la falencias de los más insignes modelos modernos de desarrollo para la humanidad, sino que reivindica una vía alternativa: la perspectiva de la subsistencia. Se trata de la defensa de estrategias económicas y políticas alternativas al mencionado modelo de producción, fundamentadas en la convicción de que la capacidad productiva y creativa humana no aminoran cuando se admiten límites que proviene de la naturaleza y de las necesidades de otros seres humanos. A continuación, desarrollaré ambas cuestiones con mayor detalle.

a. Crítica anticolonialista

El argumento anticolonialista del ecofeminismo de la subsistencia apunta a sus causas filosóficas. Para Vandana Shiva²⁰ el colonialismo implica una forma dualista y reduccionista de ver el mundo que desliga estructuralmente a

la cultura y a la naturaleza para ulteriormente imponer jerarquías y polaridades entre ambas. El colonialismo que critica el ecofeminismo de la subsistencia también distingue y separa injustificadamente a la humanidad en dos grandes grupos: uno jerárquicamente superior por ser portador de una civilización que demuestra sus progresos a través de la técnica y la opulencia, y otro inferior que conforma sus modos de vida a los límites que provienen de la naturaleza. Igualmente justifica una relación de dominio de quien es considerado superior sobre el inferior: la naturaleza se subordina al ser humano y sus intereses; la mujer, asimilada con la naturaleza, es sometida por el varón; la satisfacción de necesidades básicas, vista como una actividad próxima a los ciclos naturales ocupa un lugar inferior respecto del incremento de ganancias que sería la evidencia del éxito; los pueblos y regiones subdesarrollados deben obedecer acriticamente los dictados de los programas que se diseñan, con avales científicos, en agencias internacionales.

El colonialismo, coinciden las ecofeministas de la subsistencia, tiene tres manifestaciones fundamentales: el colonialismo intelectual, el colonialismo económico, y el colonialismo político. Los tres convergen en los fundamentos de las políticas de desarrollo impulsadas a nivel internacional desde hace ya varias décadas, así como en los procesos contemporáneos de globalización económica.

a.1 El colonialismo intelectual

Según el ecofeminismo de la subsistencia las relaciones de dominio colonial se fundamentan epistemológicamente en un reduccionismo gnoseológico que considera al conocimiento científico moderno como el único válido²¹, lo cual ha proporcionado los medios técnicos para satisfacer las necesidades del capitalismo industrial²².

19 Apffel, F. y Simon, S. "Feminist orientalism and development". En: *Feminist perspectives on sustainable development*, Londres, Zed Books, 1994, 87.

20 Shiva, V. *Staying alive: Women, Ecology and Development*, Zed Books, Londres, 1990, 6.

21 "La ciencia moderna se nos presenta como un sistema de conocimiento que ha desplazado a todos los demás sistemas de creencias y conocimientos por su neutralidad en materia de valores y la lógica de su método para llegar a afirmaciones objetivas acerca de la naturaleza". Mies, M., "Liberating women, liberating knowledges: Reflections on two decades of Feminist Action Research". *Atlantis: Critical Studies in Gender, Culture & Social Justice*. 1996; 21.1, 16.

22 Shiva, V. *Monocultures of the mind. Perspectives on biodiversity and biotechnology*. Zed Books/Third World Network, Londres, 1993, 123.

El reduccionismo gnoseológico contribuye a la consolidación y mantenimiento del colonialismo de diversas formas. Por ejemplo, a través de una distinción tajante entre el conocimiento y la ignorancia con resultados discriminatorios. Aquellos que utilizan los métodos propios del conocimiento científico son los auténticos poseedores de la verdad objetiva. Quienes por el contrario no acuden a las categorías que la ciencia moderna administra se encuentran en un estado de ignorancia. El efecto general de esta distinción entre conocimiento válido e ignorancia es la disminución de la capacidad humana para conocer la realidad, al excluir a otros conocedores y otros conocimientos²³. A partir de lo anterior el colonialismo intelectual pretende legitimar la sustitución de las formas de vida que se asientan sobre conocimientos no científicos. Este proceso se ve agudizado por la creencia en que el conocimiento científico, aplicado a través de la tecnología, es el único acceso al bienestar. Con una visión homogénea y uniforme, el colonialismo intelectual ignora y margina las metáforas orgánicas presentes en otras culturas, donde los conceptos de autoridad y orden se basan en la interconexión y la reciprocidad, no en el dominio o en la posibilidad de manipulación.

a.2 El colonialismo económico

María Mies y Verónica Benholdt-Thomsen²⁴ han descrito la entraña del colonialismo económico que denuncia el ecofeminismo de la subsistencia con estos términos: "En un mundo donde los límites existen, que pueden venir de la naturaleza o de la propia existencia humana, objetivos tales como el crecimiento ilimitado solamente pueden realizarse a expensas de alguien, en detrimento de otros". Es decir, el crecimiento económico sin límites aupado por el incremento de beneficios es, dentro de un mundo limitado, un proceso de polarización que se construye y mantiene si existen colonias susceptibles de explotación, de marginación, de exclusión.

El error de aquellas perspectivas que defienden el crecimiento económico ilimitado ha consistido en con-

siderar sólo al valor monetario como valor económico. La realidad restante, aquella cuyo valor no puede expresarse en dinero, no se toma en cuenta como parte constitutiva de la economía. Con una lógica similar a la del colonialismo intelectual, el colonialismo económico hace una rotunda distinción entre recursos y actividades con valor, y recursos y actividades carentes de valor, con lo cual se favorece un cierto tipo de actividades y el uso uniforme de recursos específicos que propicien el aumento de ganancias crematísticas. La asignación disyuntiva de valor económico es un acto discriminatorio en sí mismo: devalúa otras culturas y formas de vida que no coinciden con esta lógica; por ejemplo, aquellas que reconocen un valor real al trabajo colaborativo que se realiza a favor de la comunidad y que no se remunera. Igualmente, el colonialismo económico impide tener en cuenta el valor que corresponde a las labores que no suman al Producto Interno Bruto. Para el paradigma económico actual, denuncian las ecofeministas, no hay un concepto de trabajo que se aplique a otra realidad que la del trabajo asalariado; cualquier otra actividad, como por ejemplo la desempeñada por las madres en el cuidado de sus hijos, se clasifica bajo la categoría de sector informal, a pesar de la importancia cuantitativa y cualitativa que en realidad tienen²⁵.

El colonialismo económico también tiene repercusiones negativas sobre el equilibrio medioambiental. Vandana Shiva lo describe como un patrón uniforme de uso²⁶. Las claves de su funcionamiento se encuentran en una jerarquía económica de aprovechamiento a través de la cual se distinguen usos y recursos valiosos en función de la rentabilidad. El uso crematísticamente privilegiado merma al ecosistema en su totalidad: tal patrón uniforme de uso genera inestabilidad por la sobreexplotación de un recurso sin considerar su función respecto del entorno. Desde este punto de vista, la exagerada ponderación monetaria del aprovechamiento de la naturaleza ignora la relación fundamental entre ésta y el mantenimiento de la vida humana.

²³ Shiva, V. *Biopiracy. The plunder of nature and knowledge*, South End Press, Boston, 1997, 10.

²⁴ Mies, M. y Bennholdt, V. *The subsistence perspective. Beyond the globalized economy*, Zed books, Londres, 1999, 29.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Shiva, V. *Monocultures of the mind. Perspectives on biodiversity and biotechnology*, op. cit., 21.

a.3 El colonialismo político

El ecofeminismo de la subsistencia denuncia que en la actualidad el colonialismo político ha tomado el camuflaje del desarrollo²⁷ y de la globalización a la que critican como la imposición de una cultura particular sobre las demás: lo global es el espacio político en el que un interés local busca extenderse, liberándose, a través de un discurso universalista, de las responsabilidades que surgen del medio ambiente, de la justicia social y de la elemental reciprocidad²⁸.

El colonialismo político provoca la incapacidad de las comunidades para llevar a cabo la autodeterminación a la que tienen derecho. En este tenor no es infrecuente que desde esta postura se realice una severa crítica hacia organismos internacionales que tienden a centralizar las decisiones políticas en detrimento de la capacidad de decisión de las comunidades. Esta posición es expuesta por Mies y Bennhold-Thomsen cuando señalan: "Nos oponemos al gobierno global, no sólo porque no es factible, como evidencia la incapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, sino porque consideramos que significará una forma de régimen totalitario, encabezada por intereses económicos, en el que toda persona será reducida a la categoría de consumidor impotente, ignorante y controlado a distancia. Tal régimen significará el fin de todo lo que conocemos como democracia, libertad y autodeterminación"²⁹.

b. Perspectiva de la subsistencia

La cara propositiva del ecofeminismo que estoy analizando está concentrada en la denominada como

perspectiva de la subsistencia. Consiste en un marco integrado sobre todo por tesis antropológicas que favorecen la comprensión realista de diversos ámbitos de la actividad humana. Lo más relevante de la perspectiva de la subsistencia, a mi juicio, es que está basada en una concepción de la libertad inmersa radicalmente en la realidad; es decir, cuyo ejercicio está condicionado a reconocer la realidad: comenzando por las necesidades de todos, así como por la finitud de los recursos naturales. Admitir la realidad como condición para la acción, legitima límites cuya ignorancia conducirá siempre a un abuso sobre los demás o sobre la naturaleza. Entonces, el planteamiento central de la perspectiva de la subsistencia está en la convicción de que, bajo las condiciones de un mundo materialmente finito la libertad *dentro* del plano de la necesidad puede ser universal, mientras que la libertad *de* la necesidad solo puede estar al alcance de unos pocos³⁰.

El significado de libertad propuesto por el ecofeminismo de la subsistencia descansa en una premisa filosófica de corte realista: la idea de una tierra-plena, *full-land*. Tierra-plena es la condición para la regeneración de la naturaleza y de la vida social; sintetiza las fuentes de sentido, es el hogar en su apelación más profunda³¹. Mediante la noción de tierra-plena el ecofeminismo de la subsistencia da primacía a las presencias reales: humanas (comunidad) y no humanas (ecosistema), respecto de las abstracciones (como el dinero). Comunidad, cultura y ecosistema son el soporte de nuestra existencia en el planeta y son fuente de límites para nuestras acciones. Las actividades que se llevan a cabo dentro de la tierra-plena deben entenderse siempre en relación-con: en relación con otras personas, con otros pueblos y sus culturas, con la naturaleza. La perspectiva de la subsistencia se concreta simultáneamente en una dimensión económica y en una ecológica.

27 El ecofeminismo de la subsistencia ha ironizado el concepto de desarrollo con el de "mal desarrollo". A primera vista el objetivo primario del desarrollo ha sido proveer de un método a través del cual los países carentes de él dejarían atrás una condición de retraso para, al fin, formar parte del grupo de sociedades modernas. Sin embargo, el balance de su aplicación no ha significado otra cosa que la polarización en las sociedades que lo adoptan: separación entre hombres y mujeres; entre ricos y pobres; entre la humanidad y la naturaleza; precisamente lo contrario de las bondades que se anunciaban como sus consecuencias. Sittirak, S. *The daughters of development. Women in a Changing environment*, Zed books, Londres, 1998, 60.

28 Shiva, V. *Biopiracy. The plunder of nature and knowledge*, South End Press, Boston, 1997, 103.

29 Mies, M. y Bennholdt, V. *The subsistence perspective. Beyond the globalized economy*, op. cit, 226.

30 Mies, M. *Patriarchy and accumulation on a world scale: Women in the international division of labor*, Zed Books, Londres, 1986, 297.

31 Shiva, V. *Tomorrow's biodiversity*, Thames & Hudson, Londres, 2000, 103.

b.1 Dimensión económica de la perspectiva de la subsistencia

La perspectiva de la subsistencia propone dar un sentido diverso a las actividades productivas respecto de la dirección crematística-especulativa imperante, de tal manera que lo ecológico sea un factor y valor preferente respecto del incremento de ganancias monetarias. El objetivo de la actividad económica no debe ser la producción siempre acrecentada de mercancías para un mercado anónimo, enfocado en la multiplicación de ganancias, sino la creación y recreación de la vida, satisfaciendo necesidades humanas sin romper el equilibrio medioambiental³².

Según esta perspectiva, una nueva orientación ecológica de la actividad económica supone, en primer lugar, el reconocimiento de su dimensión moral. Es decir, la constatación de que las relaciones económicas implican, antes que la evaluación de su eficiencia, la realización de un acto en congruencia con la elección de ciertos valores. Producir no sólo se limita a ofertar, y consumir no es sólo comprar. Ambos son actos que tienen repercusiones políticas porque inciden en el plano de lo común, y por tanto su justificación no se agota en el cálculo costo-beneficio: exige razones de naturaleza práctica. En efecto y sobre todo cuando la economía se ha internacionalizado como actualmente lo está, más decisiones de consumo, que podrían considerarse inocentes, generan dilemas morales ineludibles: con nuestras opciones de compra estamos contribuyendo al aumento o disminución de fenómenos como el hambre, la devastación ecológica, la explotación infantil, la desposesión campesina o la pobreza urbana.

En segundo lugar, otro cambio relevante para la nueva dirección ecológica de la economía se refiere a las relaciones sociales vinculadas con los intercambios. Para esta postura es prioritaria la aproximación real de los objetivos e intereses de quienes participan en los diversos actos económicos de producción, distribución o consumo, etcétera, y por tanto proponen el desplaza-

miento de las relaciones competitivas que tienen como objetivo fundamental la obtención de ganancias. Así se revertiría la tendencia fundada en la idea de que las decisiones competitivas y egoístas sean favorables para los intereses reales de los seres humanos y armónicas con la naturaleza. Concretamente, las ecofeministas de la subsistencia promueven un mayor número de experiencias económicas donde predomine un flujo cíclico y local de recursos, intentando la reintegración de los procesos productivos y de intercambio dentro de los grandes ciclos de la naturaleza.

En tercer lugar, la perspectiva de la subsistencia reivindica la valoración paritaria, incluso prioritaria, de los intercambios no crematísticos (los que se realizan sin el propósito de incrementar ganancias) respecto de los crematísticos. Con esto se busca, sobre todo, dirigir la política económica hacia la satisfacción de las necesidades humanas básicas y, en consecuencia, restar importancia al crecimiento sin límites que actualmente es considerado como su objetivo primario. La lógica de esta propuesta se basa en considerar que las necesidades humanas básicas y universales son esencialmente finitas, por lo tanto, pueden satisfacerse sin comprometer las relaciones sociales y los vínculos con la naturaleza.

b.2 Dimensión ecológica de la perspectiva de la subsistencia

Para comprender la dimensión ecológica de la perspectiva de la subsistencia resulta relevante advertir que dentro del esquema bipartito con el que se describe al debate ecologista contemporáneo, donde se emplean como categorías básicas las posturas globalistas y las antiglobalista³³, el ecofeminismo de la subsistencia se sitúa en la segunda. La visión globalista concede mayor importancia a las causas físicas o materiales de la degradación ecológica sobre cualquier otro factor. Con ello concluye que las soluciones técnicas son las más apropiadas para este tipo de problemas. A partir de esta interpretación, la responsabilidad relacionada con la crisis

³² Mies, M. "Moral economy. A concept and a perspective". En: *Challenges: Science and peace in a rapidly changing environment*, Schriftenreihe Wissenschaft der Männer, Marburgo, 1992, 23.

³³ Milton, K. *Environmentalism and cultural theory. Exploring the role of anthropology in environmental discourse*, Routledge, Londres, 1996, 35.

medioambiental queda anulada: el daño ecológico no se atribuye directamente a las conductas y las actitudes de las personas, sino a prácticas administrativas y tecnologías inadecuadas que deben ser sustituidas por otras. Los opositores a la globalización, donde se sitúa el ecofeminismo de la subsistencia, están más concentrados en comprender las causas morales, económicas y políticas de la crisis ecológica con el fin de identificar los cambios sociales apropiados para generar un uso sustentable de los recursos naturales. La tesis es, en este caso, que el daño al medioambiente no es un efecto colateral del crecimiento económico o del progreso tecnológico, sino que es resultado de la búsqueda sin freno de beneficios individuales a expensas del medio ambiente y de los intereses de los más desvalidos.

En línea con la postura antiglobalista, la perspectiva de la subsistencia exige el reconocimiento de las formas de existencia excluidas o negadas por no ajustarse a los parámetros del racionalismo científico, del desarrollo, de la economía de mercado, de la globalización. Lo hace específicamente con una clara reivindicación: autoridad para las personas que cotidianamente interactúan en primera línea con la naturaleza, y llevan a cabo los principios de la subsistencia con miras a la continuidad de la vida. Se trata de una epistemología ecológica en la que predomina una noción del tiempo como duración, separándose radicalmente del instantaneísmo que impera en buena parte de la cultura contemporánea. En palabras de María Mies: "Duración es una hermosa palabra. Connota la unión del tiempo en el placer y el sufrimiento, en la dificultad y en el compromiso, la estabilidad y la seguridad. Estas formas de ser son del total interés para el ecofeminismo porque son las cualidades del compromiso de trabajadores marginados, de mujeres, y otras muchas personas que materializan cotidianamente el tiempo como duración y subsistencia. Son los portadores materiales, en definitiva, de una forma de pensar y de hacer auténticamente alternativa, base para una ética construida sobre la democracia de la tierra"³⁴.

Por otro lado, respecto de uno de las cuestiones a debate de mayor peso en el plano ecológico, la pers-

pectiva de la subsistencia aspira a la verdadera superación del paradigma anti-vida. En franca disidencia con diversos planteamientos feministas, incluso con otras voces ecofeministas que aspiran a escindir maternidad y mujer como condición de su emancipación y remedio medioambiental, el ecofeminismo de la subsistencia pretende revalorar la realidad ontológica y antropológica de lo femenino mediante una visión de la mujer estrechamente relacionada con su vida y su trabajo, sus contextos cotidianos, sus roles y actividades relacionadas con la vida humana dependiente, la procreación, la crianza y los símbolos que las acompañan. Especialmente, María Mies y Vandana Shiva³⁵ se han pronunciado por la re-humanización de la sexualidad frente a los intentos de transformarla en un proyecto enteramente artificial, susceptible de explotación mercantil donde la anticoncepción es un muy lucrativo negocio. Esta re-humanización de la sexualidad pasa por la responsabilidad procreativa tanto de mujeres como de varones mediante métodos naturales de regulación de la fertilidad, pero sobre todo es el fundamento para la crítica a las políticas anti-natalistas neomalthusianas a las que estas autoras califican como trampa demográfica racista haciendo referencia a campañas de esterilización masiva involuntaria llevadas a cabo en poblaciones de países en vías de desarrollo. Así, la procreación humana ocupa un lugar central en la epistemología de la duración pues es el paradigma de realización de la continuidad, auténtica sustentabilidad que se proyecta a través de una serie de conductas y actitudes que expresan la solidaridad y la adaptabilidad al entorno natural.

La realización de las propuestas ecológicas de la perspectiva de la subsistencia igualmente reivindica la especificidad cultural para satisfacer las necesidades humanas básicas; es decir, que para colmarlas bajo pautas ecológicas y propiciando la calidad de vida, no existiría un criterio o patrón uniforme sino circunstanciado por la realidad ecológica. Por ello cuestiona la tendencia global de producir y consumir en forma homogénea. En cambio, propone una mejora de las condiciones de vida

³⁵ Mies, M., Shiva, V. "Personas o población: hacia una nueva ecología de la reproducción". En: *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*, Icaria, Barcelona, 1998.

³⁴ *Ibid.*

sacando más partido de los recursos disponibles en cada lugar, suprimiendo los despilfarros, cesando la producción de objetos tan ecológicamente costosos que nunca serán accesibles a todos, ya que los inconvenientes que representan para el medio ambiente superan a sus ventajas tan pronto como se utilicen masivamente.

La perspectiva de la subsistencia propone un paso hacia el cambio cultural a través del cual no solamente se produciría más con menos, como propone el capitalismo verde, sino producir menos para vivir más. Una sociedad auténticamente sostenible debe fundamentarse en una revolución de la suficiencia: una estrategia social que privilegie las actividades de relación inter-personal y las formas de desarrollo individual poco intensivas en energía y materiales, en detrimento de las prácticas de consumo de bienes y servicios impulsado por lógica de la insatisfacción. Con esto, el ecofeminismo de la subsistencia nos ayuda a valorar la sustentabilidad de las labores cotidianas que llevan a cabo mujeres y hombres en todas las latitudes, aunque predominantemente en comunidades indígenas y pueblos originarios. De ahí que haga énfasis en el hecho de que la perspectiva de la subsistencia no es una actitud regresiva, o de un desandar la historia. Se trata de una alternativa realista por que es efectivamente realizada en las actividades dirigidas a la duración: las que logran el sustento diario; las que construyen la auténtica cohesión social; las que fomentan solidaridad intergeneracional; las que respetan el equilibrio con la naturaleza.

4. Conclusiones

La forma de vida de los pueblos originarios no es un recurso más dentro de una estrategia de conservación medioambiental. Es una valiosa experiencia que contribuye a enriquecer la sabiduría necesaria para justificar las acciones que auténticamente reparen la actual fractura entre humanidad y naturaleza. El ecofeminismo de la subsistencia ofrece argumentos sólidos para sostener esta tesis. Las siguientes ideas, que sintetizan lo hasta aquí expuesto, refuerzan esta afirmación:

i. El ecofeminismo de la subsistencia defiende la administración diligente de los recursos naturales basada en experiencias que se han mantenido en la periferia

de los principales valores modernos: aquellas que son representadas por los pueblos indígenas. Con esto, nos recuerda que las actuales preocupaciones por la biodiversidad son una oportunidad para valorar la diversidad humana -a nivel epistemológico, político, económico, moral- que ha sido limitada por sucesivos sistemas económicos y tecnológicos marcados por la centralización y el control. Política y moralmente hablando, el ecofeminismo de la subsistencia insiste en que no debemos temer a la diferencia entre mujer y varón, o entre comunidades, sus culturas y formas de vida, sino a la fragmentación que impide la complementariedad.

ii. El ecofeminismo de la subsistencia está en línea con la tesis según la cual la cultura es la mediadora más eficaz entre el ser humano y la naturaleza, ya que ha contribuido a nuestra adaptación ecológica. La mínima huella ecológica de las formas de vida de los pueblos indígenas es para esta perspectiva la base sobre el cual justifica la crítica a la expansión de un modelo hegemónico en las relaciones entre humanidad y naturaleza. Si la diversidad biológica representa el sustento de la vida en general y de la existencia humana en particular, resulta sabio imitarla.

iii. Los objetivos que proponen las ecofeministas de la subsistencia para una sociedad justa y sustentable son asequibles si se logra la previa recuperación de una *praxis* realista de la libertad. El significado y alcance de la libertad deben ser enriquecidos gracias al reconocimiento de que la existencia humana es una compleja trama de relaciones (con otros seres humanos, con otros seres vivos y con el medio ambiente), por lo que su extensión no puede ser ilimitada.

Referencias

- Apffel, F. y Simon, S. "Feminist orientalism and development". En: *Feminist perspectives on sustainable development*, Zed Books, Londres, 1994.
- Apffel, F. "Economy and life rejection". En: *A different kind of journey*, The Finnish Anthropological Society, Helsinki, 1991.
- Ballesteros, J. *Ecologismo personalista*, Tecnos, Madrid, 1995.

- Bellver, V. "El ecofeminismo, entre la Deep Ecology y el Environmental Justice Movement". En: *Una mirada diferente. La mujer y la conservación del medio ambiente*, Edetania, Valencia, 1999.
- Biehl, J., *Rethinking ecofeminist politics*, South End Press, Boston, 1991.
- Davion, V. "Is ecofeminism feminist?". En: *Ecological feminism*, Routledge, Londres, 1994.
- D'Eaubonne, F., "Le féminisme ou la mort". *Les Cahiers du GRIF. L'insécurité sociale des femmes*. 1974; 4: 66-67.
- Dobson, A. *Green political thought*, Routledge, Londres, 2007.
- Kelly, P. *Por un futuro alternativo. El testimonio de una de las principales pensadoras-activistas de nuestra época*, Paidós, Barcelona, 1997.
- Merchant, C. *Radical Ecology. The search for a livable world*, Routledge, Londres, 1992.
- Mies, M. y Bennholdt, V. *The subsistence perspective. Beyond the globalized economy*, Zed books, Londres, 1999.
- Mies, M., "Liberating women, liberating knowledges: Reflections on two decades of Feminist Action Research". *Atlantis: Critical Studies in Gender, Culture & Social Justice*. 1996; 21.1: 10-24.
- Mies, M. "Moral economy. A concept and a perspective". En: *Challenges: Science and peace in a rapidly changing environment*. Schriftenreihe Wissenschaft der Männer, Marburgo, 1992.
- Mies, M. *Patriarchy and accumulation on a world scale: Women in the international division of labor*, Zed Books, Londres, 1986.
- Mies, M., Shiva, V. "Personas o población: hacia una nueva ecología de la reproducción". En: *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*, Icaria, Barcelona, 1998.
- Milton, K. *Environmentalism and cultural theory. Exploring the role of anthropology in environmental discourse*, Routledge, Londres, 1996.
- Offe, C. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid, 1992.
- Sale, K. *Dwellers in the land: The bioregional vision*, Sierra Club, San Francisco, 1985.
- Shiva, V. *Biopiracy. The plunder of nature and knowledge*, South End Press, Boston, 1997.
- Shiva, V. *Monocultures of the mind. Perspectives on biodiversity and biotechnology*, Zed Books/Third World Network, Londres, 1993.
- Shiva, V. *Staying alive: Women, Ecology and Development*, Zed Books, Londres, 1990.
- Shiva, V. *Tomorrow's biodiversity*, Thames & Hudson, Londres, 2000.
- Sittirak, S. *The daughters of development. Women in a Changing environment*, Zed books, Londres, 1998.
- Valera, L., "El futuro de la Ecología: la sabiduría como centro especulativo de la Ética ambiental". *Cuadernos de Bioética*. 2016; 27 (3): 329-338.
- Villena, S. "Globalización y multiculturalidad. Pueblos indígenas y medio ambiente en la Amazonia". *Perfiles latinoamericanos. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. 2000, 9 (17): 95-122.
- Warren, K. "The power and promise of Ecological Feminism". En: *Ecological feminist philosophies*. Indiana University Press, Indianapolis, 1996.